

ULTIMATE SECURITY COMPANY C.L.

Manta, 17 de mayo del 2019

Señora
Amy Nan Luft
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución de la compañía **ULTIMATE SECURITY COMPANY C.L.**, otorgada el catorce de mayo del año dos mil diecinueve, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, usted ha sido elegida para el cargo de **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta, ausencia o impedimento.

La compañía **ULTIMATE SECURITY COMPANY C.L.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el catorce de mayo del año dos mil diecinueve por el Abogado Alex Arturo Cevallos Chica, Notario Tercero del Cantón Manta, instrumento público inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Manta, en dicha escritura constan las atribuciones del Presidente de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Michael Nicholas Cahl
Gerente General

Hoy día 17 de mayo del 2019, en la ciudad de Manta, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Amy Nan Luft
C.I. 0962338141

Nº TRAMITE: 33801-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7841818
22/05/19 10:19



TRÁMITE/NÚMERO: 2574



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	449
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ULTIMATE SECURITY COMPANY C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUFT AMY NAN
IDENTIFICACIÓN/	0962338141
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 149, REP. 1954, F. 1505/2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019.

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1